

ffyh

Facultad de Filosofía
y Humanidades UNC



Universidad
Nacional
de Córdoba

EXP-UNC:0024026/2019

VISTO:

La nota presentada por el estudiante Matías Yannicari, DNI 39.445.221, solicitando equivalencias de materias aprobadas en la carrera de Licenciatura en Ciencias Políticas de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNC por materias de la carrera de Licenciatura en Antropología, Plan 2009, de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba; y

CONSIDERANDO:

Que se han incorporado los programas de las materias solicitadas como equivalentes de la carrera de Licenciatura en Ciencias Políticas de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNC y Certificado Analítico del interesado; y

Que los profesores Fernando Aiziczon y María Laura Freyre a cargo de Historia Social Argentina y Teoría Social respectivamente aconsejan otorgar las equivalencias solicitadas; y

Que el Consejo de Departamento de Antropología en su reunión del 24/05/19 resuelve otorgar la equivalencia de Economía Política I de la carrera de la Licenciatura en Ciencias Políticas de la Facultad de Ciencias Sociales por una Materia Electiva de la carrera

Por ello,

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. OTORGAR al estudiante Matías Yannicari, DNI 39.445.221, equivalencia entre materias aprobadas en la carrera de Lic. en Ciencias Políticas de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNC por materias de la carrera de Lic. en Antropología, Plan 2009, de la FF y Humanidades de la UNC según detalle:

Historia Social y Política III (Argentina) Nota: 9 por **Historia Social Argentina (N017)**
Teoría Sociológica I, II y III Notas: 10, 8 y 9 por **Teoría Social (N005)** Nota Prom: 9
Economía Política I Nota: 9 por **Economía Política (p/Antropología) (N065).**

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.

CORDOBA,

13 AGO 2019

RESOLUCION N°:

0876

aer

Lic. MARÍA LUISA GONZALEZ
SUBSECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
U.N.C.

Dr. JUAN PABLO ABRATTE
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
U.N.C.